

Quito, 1 Agosto 2012

Señores Junta General de Socios Ciudad.-

Señores Socios:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, reformada mediante la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Sección 1.- Situación General

2010

Durante el año 2010 el grupo AT&T continuó con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica sobresaliente es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el grupo AT&T. Tratando de esta forma incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo, reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos, inherente al cual la sociedad está expuesta.

Es importante mencionar que AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. bajo el esquema de (GMB), tiene un acuerdo firmado con AT&T Corp., por el que esta última entidad asume todos los riesgos y tareas de gerenciamiento, mientras que AT&T GNS

Ecuador Cía. Ltda. posee riesgos limitados y asume responsabilidad de desarrollar las funciones de soporte vinculada.

Por otro lado, gracias a la inversión realizada en su Nodo de operaciones AT&T GNS Ecuador Cía. Ltda. logró crecer tanto en número de clientes como en capacidad de ancho de banda. La convergencia implica que las diferentes redes hoy sean uno solo y que todos los servicios confluyan a esta.

Las continuas inversiones que durante los últimos años hemos realizado y continuamos realizando en la región, nos permite estar siempre a la vanguardia de los servicios ofrecidos a nuestros clientes.

La ya establecida línea de negocios llamada Network Integration está dando sus frutos y se acopla perfectamente al portafolio estándar de servicios de comunicaciones.

A nivel local, AT&T GNS Ecuador Cía. Ltda. ha mantenido el mismo perfil de negocio, esto es atender y proveer servicios de valor agregado a empresas que tienen un contrato global con AT&T Corp. Por esta razón, nuestra participación publicitaria en el mercado de las Telecomunicaciones es mínima y escasa, sin que esto implique que la Compañía no tenga presencia y peso en el sector de las Telecomunicaciones Ecuatoriano.

El año 2010 fue un año de recuperación para la economía ecuatoriana, la inflación anual cerró en 3.33% presentándose una disminución de 0.98% con relación al año anterior, y esto debido al efecto de las medidas económicas adoptadas en los últimos años.

En relación a las tasas de interés, éstas se situaron en un promedio de 8.68% existiendo una disminución de 0.51% con relación al año anterior. Lo mismo sucedió con la Reserva Internacional de libre disponibilidad, la cual para diciembre 2010 fue de US\$2,622 millones presentándose una disminución de US\$1,170 millones con respecto a diciembre 2009.

Sección 2.- Situación Financiera

2010

Durante el año 2010, la Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.

En el año 2010 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, legal y laboral que ameriten una ampliación en el presente informe.

La Compañía desde el inicio de sus operaciones en septiembre de 1999 generó pérdidas recurrentes, generadas principalmente por los costos y gastos de operación, lo que le impidió generar ingresos suficientes que le permitan ser rentable. Al 31 de diciembre de 2009, se realizaron aportes por los accionistas a través de compensación de pasivos, los mismos que fueron destinados a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores. Durante el año 2010 y 2009 la compañía obtuvo ganancia en sus operaciones de US\$54,616 y US\$67,972 respectivamente.

Adicionalmente la compañía ha cumplido con la disposición reglamentaria de declaración y pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), correspondiente al período 2010.

Sección 3

2010

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 de 27 de febrero del 2004, informo a los socios que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, respetando de esta manera derechos de terceros y cumpliendo con obligaciones en dicha materia.

Atentamente,

Dr. Manuel Cartagena

Gerente General

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.